DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,926] Buenos-Aires, Sábado 12 de Octubre de 1844. [PRECIO 1 PESO.

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

ASUNTOS DE MARRUECOS.

Cámara de los Comunes.

SESION DEL 8 DE JULIO.

M. Sheil—Deseo hacer tres preguntas al muy honorable baronet que está dirijiendo el Gobierno de S. M. 1.° ¿Lord Aberdeen ha recibido ya contestacion del Gobierno frances á su oficio del 28 de Junio de 1842? Y si ya recibió alguna, hay inconveniente que se deposite sobre la mesa de la Cámara? 2.° El Gobierno Ingles ha pedido un *exequatur* para el cónsul de Inglaterra en Argel? 3.° La Inglaterra ha hecho algo que sea de tal naturaleza á lo que la Francia pueda autorizarse en creer que tiene derecho en la posesion del Argel?

Sir Robert Peel. Me parece que seria mucho mejor que se dejase el asunto enteramente fiado al Gobierno de ambos paises. No se ha recibido contestacion al oficio mandado por el Conde de Aberdeen al ministerio francés. En cuanto á la cuestion relativa á nuestro Cónsul General de Argel, todo cuanto puedo decir es que ha obrado segun las mismas instrucciones que le fueron transmitidas, cuando subsistia la administracion cuyo miembro era uno el muy honorable *M. Sheil*, y en fuerza de la misma autoridad que ha tenido desde el año 1830, porque no ha habido novedad en aquello durante este período.

Sir Ch. Napier—Despues de haber hablado de la fuerza naval de Inglaterra en el Mediterráneo y en el interior, dice tener el intento de hacer tres preguntas al muy honorable baronet.—1.° ¿Es verdad, como se asegura por algunos periódicos españoles, que la España haya consentido en que pasen por Ceuta tropas de la Francia destinadas contra Marruecos? 2.° ¿El Emperador de Marruecos ha rehusado toda mediacion del Gobierno Ingles? 3.° ¿El Gobierno Británico tiene la mira de aumentar las fuerzas navales de Inglaterra?

Sir Robert Peel—Jamas en ninguna época, la Inglaterra ha estado en estado de hacer una mayor demostracion naval, en un corto período, que la que pudiera hacer actualmente. Por ningun conducto oficial tengo sabido el convenio señalado por el muy honorable miembro, por el que las tropas francesas pasarian libremente por Ceuta, gracias al Gobierno Español quien lo autoriza. En cuanto á la mediacion de la Inglaterra, solo diré que el cónsul general de Inglaterra en este momento está cerca del Emperador de Marruecos, obrando segun las instrucciones del Gobierno de S. M. Británica.—Por consiguiente no se puede decir que el Emperador haya rehusado una mediacion, y por fin debo decir que el Gobierno de S. M. ha adoptado ya medidas para poner en el Mediterráneo fuerzas navales suficientes para la proteccion de los intereses ingleses en esa parte del mundo, si llegaran á ser amenazados.

(Le Commerce.)

—La Reina Victoria ha tenido una corte el 19, para recibir la diputacion de la corporacion de Dublin que tenia que presentar una carta respetuosa á S. M. La diputacion llegó al palacio á las dos y media, y fué conducida á la biblioteca. El Lord Camarero la recibió á la entrada de la sala del Trono, y la llevó á presencia de S. M.—La Reina estaba sentada sobre el Trono, tenia el Principe Alberto á su lado. El Duque de Wellington quedaba á la derecha de S. M. Sir R. Peel, Lord Wharnetiffe, el Duque de Buccleugh, el Conde de Aberdeen, Lord Stanley, Sir J. Graham, el Conde d'Haddington, el Conde Ripon y Lord Granville Somerset estaban de cada lado del Trono. El Lord Maire, los Aldermen y los consejeros llevaban sus togas municipales. La diputacion habiendo llegado cerca del Trono, el Lord Maire dió lectura de la carta respetuosa de la corporacion; despues se puso de rodillas á los piés de S. M. y le presentó la carta.

La Reina contestó en los términos siguientes:

Les doy las gracias por los testimonios renovados que Vdes. acaban de darme de ponerse á disposicion de mi persona y de mi corona. Les he anunciado ya mi firme resolucion de hacer respetar las leyes y los juicios de mis tribunales, á quienes la administracion de la justicia está confiada. Si se han cometido errores en el curso de las formas judiciales, la via de recurso está abierta al tribunal Supremo de apelacion quien revisa la sentencia. Yo miro la fiel ejecucion de las leyes como la garantia mas segura de los derechos y de las libertades de mis súbditos.

Admitió despues la Reina al Lord Maire y á los Aldermen á besarle la mano.

—Parece que nada iguala la influencia que ejerce sobre el Gobierno de Maurocordato el enviado británico. Todos los agentes de quienes puede disponer, y hasta los buques de la marina inglesa, están puestos á la disposicion del ministerio para ayudar á que salgan bien las maniobras electorales en las islas y las provincias. Los candidatos de la oposicion por su lado, se creen con derecho de repeler la fuerza por la fuerza y se hacen rodear con sus secuaces en armas. Las elecciones serán así el premio de una guerra verdadera.

(Idem)

ESPAÑA.

El *Chames* Steamer de la compañia real de navegacion á vapor ha llegado á Southampton, regresando de las Indias Occidentales con noticias de Vera-Cruz del 1.° de Junio, de Demerary del 4, de Jamaïca del 8, de la Barbade del 8, de la Habana del 9, de Santo Tomas del 14, y Bermudas del 20 de Junio.

El Vice-Almirante Sir Charles Adam estaba en Halifar; habia mandado el buque de guerra *Illoustrious* á la Habana para pedir esplicaciones sobre la prision de muchos súbditos británicos y la espulsion de todos los súbditos ingleses, hombres libres de color.

(Idem)

GRECIA.

He aquí nuevos detalles sobre los incidentes originados de las elecciones en Grecia.

El General Grivas provocado, por el aparato militar que rodeaba al candidato ministerial, ha disputado con las armas su candidatura y sublevado la Arcamia. Ha sido preciso al ministerio mandar al General Zarellas como pacificador en esa Provincia. Grivas cediendo á las exhortaciones de éste Gefe, á quien lo une una antigua amistad, habia consentido hacerse indultar y embarcarse para Atenas á bordo del vapor frances *el Papin.* Pero el ministerio no quiso ratificar el indulto cuyo fiador era Zarellas. Este protestó, y Grivas, teniendo todo motivo de recelar que seria llevado ante una corte marcial, rehusó bajarse á tierra; el comandante del *Papin*, por su parte, rehusó entregarlo á la autoridad Griega, en lo que ha sido aprobado por nuestro enviado.

(Idem.)

MÉJICO.

Por las cartas de Méjico sabemos que el Congreso habia de reunirse en sesion extraordinaria, y que Santa-Ana se proponia pedir poderes adicionales con el fin de tratar con los Estados-Unidos y Tejas tocante á la anexacion. Esta cuestion habia causado una bulla grande en todas las categorías de la sociedad.

Se decía que el Gobierno de los Estados-Unidos habia ofrecido cinco millones de duros al Gobierno Mejicano por consentir en la anexacion de Tejas.

—Un ingles nombrado Lloyd, en el momento que se estaba paseando sobre el atrio del palacio, fué herido de un balazo en el brazo por la centinela que le habia disparado un tiro. El Sr. Blankhead, encargado de negocios de Inglaterra se apresuró á intervenir, y la centinela y el capitan de los puertos inmediatamente fueron detenidos.

(Idem.)

HAITI.

Graves desórdenes han tenido lugar en la Dominica de resultas del recenso de la poblacion. Los negros se imaginaron que era una medida tomada para restablecer la esclavitud. Los empleados encargados de ésta operacion fueron acometidos y derrotados violentamente por los negros. Los magistrados que habian intervenido para defenderlos, fueron repelidos. La ley marcial fué proclamada, y el órden restablecido en varias localidades. En otras los negros saquearon muchas casas y por fin la milicia los dispersó. Al momento de darse á la vela el paquebot, mas de cien personas ya habian sido arrestadas; tres de los amotinados fueron heridos ó muertos, y doscientos mandados de la Barbade á la Dominica tan pronto como llegó la noticia del motin.

(Idem.)

AUSTRIA.

El 1.° de Julio fué promulgada en Viena la nueva tarifa, que reduce los derechos de una porcion grande de artículos importados en Austria, y será vigente desde el 1.° de Setiembre.—Aquella reduccion de los derechos de ingreso, y la que será hecha mas tarde en Febrero de 1845, contribuirá, segun, se crée, á que el contrabando cese, y al mismo tiempo á que caigan los obstáculos que impiden todavía al Austria entrar en la union aduanera Alemana.

Los principales artículos que han esperimentado reduccion en sus derechos de ingreso son el Sal amoniaco, el sulfato amoniaco, los hilos de algodon, las algonadas, el café, el anotron, el salitre, el ácido muriático, el albayalde y los relojes.

(Idem.)

AVISO Á LAS ESPOSAS.

Cuando una muger quiere guiar á su marido, no debe intentar hacerlo como el picador que doma un potro, usando del freno, el látigo y la espuela, ya atosigándolo, y enfrenándolo: antes bien como el timonero que guia el buque, dándole con un solo toque la direccion que desea, al paso que nadie echa de ver el poder que gobierna el movimiento del bajel.

(De la Colmena.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de la——

Exaltacion de la Cruz Setiembre 1.° de 1844.
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina.—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

El Juez de Paz infrascrito cumple con el grato deber de poner á disposicion de Vdes. la cantidad de 805 pesos 4 reales moneda corriente, sumo producto de donacion que hace el vecindario de la Exaltacion de la Cruz á beneficio del establecimiento de beneficencia que tan dignamente presiden los Sres. de la Comision Hospitalaria de Mugeres, adjuntándo al mismo tiempo la relacion nominal de los individuos contribuyentes á los efectos que se crean oportunos.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Cayetano Sosa.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1844.—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Indepen., y 15 de la Confederacion Argentina —

Al Sr. Juez de Paz del partido de la Exaltacion de la Cruz

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido encabezar para sosten de éste Hospital en el partido de su jurisdiccion cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que Vd. remitió con el conductor de ésta, y ascendia á 805 pesos 4 rs. moneda corriente que quedan asentados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á Vd. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias: aquella ofreciendo sus servicios y éstas rogando al TODO-PODEROSO en sus diarias oraciones por la conservacion de las almas piadosas que las procuran alivio á sus males, quedando encargada de dar oportunamente publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan C. Rasados.—Francisco A. de Belaustegui.—Remigio G. Moreno.—José Fuentes Arguibel.—Antonio Pairó.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 30 de Setiembre.

Cueros vacunos	839
Cueros de potro	20
Cueros de carnero	775
Cueros de nonato	17
Arrobas grasa	14
Arrobas sebo	278
Arrobas crin	65
Arrobas lana	60
Fanegas maiz	250

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 30 de Setiembre.

836 fanegas vendidas desde 50 hasta 102 pesos, su calidad superior, regular é inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 10
3.ª publicacion

Da. Genara Castes	Rio Janeiro
Pedro Arrambide	Buseo
Simona Montoro	idem
Nicolas Marfetan	Soriano
Juan Capet Pondepé	Paraguay
José Biran	idem

Dia 11
2.ª publicacion

D. Miguel Rivara	Rio Janeiro
Simon Aguerre	idem
Julian Clemente	Paraguay
Francisco Darrieux	idem
Guillermo Mala	idem
Jorge Tomas Nottal	Inglaterra
Rafael Garzon y un peon	Córdoba
Eusebio Frontera con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Ocampo	idem
Jorge Vidal con arria	San Juan
Florencio Ortiz	San Luis
Henrique Hall	Higueritas

Dia 12.
1.ª publicacion.

D. Francisco Lopez Barres	Sandú
Nicolas Puig, su esposa, 1 hija	Entre Rios
Benjamin Matoso	Rosario
Ventura Aragon con tropa de carretas	Mendoza
Rita Monteros, 3 hijos	Mercedes
Marcelina Monteros, 2 hijos	idem
Bartolo Zavala	Santa Fé
Carlos Zavalla	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosi* 36

10 cajones zarazas averiadas, 1 idem colchas idem, 6 idem pañuelos borra de seda, con averia, 1 fardo arpilleras, 6 cajones pañuelos borra de seda, 2 idem cortes de cotonia para chaleco.

A D. DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22

3 fardos panas con averia, 2 idem y un cajon género para poncho con averia, 2 fardos damasco averiado.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33

1 cajon hilo de carretel, 1 idem muselinas, 1 idem córtes de vestidos, 1 idem cueros de carnero surtidos, 4 barricas frenos, 1 idem espuelas, 1 idem estribos y espuelas.

A D. JACOBO PARABICINI, *reconquista* 30

3 cajones agua de colonia, 1 caja con tiras de corbata, chales, pañuelos de seda, género de idem, córtes de vestido y pañuelos.

A D. DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5

1 cajon peinetitas surtidas.

A D. JACINTO CAPRILE, *cuyo* 63

33 cajas y 4 baules zapatos de señora y de chicos, botas, medias botas y piezas de lona, 5 cajones sombreros de felpa y barbijos.

A HUGHES Y HERMANOS, *maipú* 16

4 fardos lienzos y 2 idem arpilleras con averia.

A D. JUAN G. SMITH Y CA., *piedad* 106

11 cajones zarazas, 1 idem becerros, 1 idem brines, 1 idem pañuelos, 1 idem muselinas, 7 fardos lienzos.

A BARBER Y ORR, *perú* 13

20 cajones zarazas, 5 idem brines, 1 idem cotonias de color, 2 idem irlandas, 3 idem pañuelos de manos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin Bremense "Helena," de Nueva York y Montevideo; consignado á Mohr y Ludovice; á Zimmermann Frazier y Ca., 12 caballitos de madera chicos, 11 idem idem grandes, 1 cajon gorras, 13 sillas, 24 cochecitos para niños, 62 cajones mercancias, 1 idem muestras, 3 cajones relojes, 781 onzas de oro; á Moss y Purdon, 200 onzas de oro; á A. L. Van Blarcon, 46 cajones mercancias, 3 fardos idem; á Samuel B. Hale, 2 barriles, 1 cajon mercancias; á Dickson y Ca., 10 cajones mercancias; á Carlos Tayleur y Ca., 1 cajon papel, 4 fardos mercancias; á Juan Galt Smith y Ca., 4 cajones mercancias; á R. y J. Carlisle y Ca., 2 fardos mercancias; á Rennie Macfarlane y Ca., 7 fardos idem; Juan Best y Hermanos, 7 cajones idem, 1 barril, 1 cajon muestras; á Nicholson Green y Ca., 29 barricas mercancias, 10 cajones idem; á Stanley Black 1,030 fanegas sal.

Bergantin Brasilero "Jacuba," de Parnaguá, consignado á Angel G. de Elia; á Manuel A. Ramos, 132 tercios, 75 medios idem yerba; á Zumarán y Tresserra 29 tercios, 50 medios id. yerba; á Juan B. Soriano, 48 tercios, 61 medios idem yerba; á Juan G. Garcia, 22 tercios, 377 medios idem yerba; á José Marquez de Souza, 17 tercios yerba; á Antonio Marquez Mendoza, 26 medios tercios yerba; á José Antonio Nicelich, 52 bolsas arroz, 4 pipas aguardiente, 88 tercios yerba, 45 medios idem idem, 306 tirantes 31 rayos, 16 docenas varas, 5 tablones.

Bergantin Goleta Brasilero "Fontes" de Santos, consignado á Juan G. Martinez; al mismo, 320 bolsas azucar, 926 barricas idem, 44 rollos tabaco, 53 sacos café; á la órden, 46 rollos tabaco.

SALIDAS.

Polacra N. "Julia," para el Buseo.

Goleta Sarda (paquete) "Ninfa del Plata," para Montevideo.

Paylebot Sardo (paquete) "Eufracia," para Montevideo.

Barca Americana "Jhon Carver," para el Buseo.

HA CERRADO REGISTRO

Barca Francesa "Paquebot de la Plata," para el Havre de Gracia, por C. R. Horne, con 5 737 cueros vacunos secos, 5,000 astas, 100 pipas sebo, 132 marquetas idem, 17 cajones idem, 9 fardos plumas, 5 idem cueros de carnero, 25 idem lana, 39 idem cerda.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 12.

Goleta N. "Fortuna Magdalena," patron Santiago Auetto, de Santa-Fé; al patron, con carbon.

Goleta N. "Aguila Segunda," patron Santiago Conta, de Santa-Fé; al patron, cargada.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Queche N. "San Salvador," á Paysandú, vacio.

Buques que llevan Balija.

Para el Havre de Gracia—Barca Francesa "Paquebot de la Plata," el 13 á las 9.

Para Nueva York—Barca Americana "Creole" el 14 á la 1.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Portsmouth—Goleta de S. M. B. "Cockatrice," el 17 á la 1, puede verse á su Comandante calle de la Paz núm. 83.

BUQUES A LA CARGA.

Para puertos del Brasil,

Se fleta por el todo ó parte el Patacho Brasilero—

"Fontes"

Empezará á cargar la que se le proporcione en el momento que concluya de descargar la que trajo de Santos. Para tratar véanse con su consignatario calle de Belgrano núm. 53, ó con—

Carlos R. Horne,
o12—8p Corredor maritimo de No., Paz 51

Para Puertos del Brasil,

Se fleta por el todo ó parte el Patacho Portugues

"Flor d'Amorin"

Tan pronto como descargue lo que trajo de Rio Janeiro, quedará desde el momento pronto á admitir la carga que se le proporcione; ocurrase á su consignatario calle de Belgrano núm. 58, ó á—

Carlos R. Horne.
o12—8p Corredor maritimo de No., Paz 51.

For London

The very superior A. 1. British built Barque—

"Nerio"

(338 tons burthen)

Capt.—Robson Weighill.

Has nearly all her cargo engaged and will have immediate despatch; for freight of the remainder of her cargo, or passage, (having most comfortable and spacious accommodations) apply to the consignee Mr. Thomas Armstrong, or to—

Charles R. Horne.
o12—s Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

Para Paysandú y Concordia,

Saldrá para dicho destino para el fin de esta semana, la Goleta Nacional—

"Juanita,"

Admite carga y pasageros para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad num. 100 casa de Manuel Acebedo Ramos, ó á Tomas Rouse en la calle de Cangallo núm. 97.
o10—3p

Para Valparaiso.

Tomará flete y pasageros para dichos destinos la muy hermosa, nueva y velera, forrada y clavada en cobre Barca Americana—

"Lucy Penniman"

Capitan—Chase.

Estará pronta para recibir carga el 20 de este mes ó antes.

Para tratar ocúrrase á—

Moss y Purdon,
o8—s Chacabuco número 23.

For freight & passengers

FOR VALPARAISO.

The very fast new coppered & copper fastened A. 1. American Barque—

"Lucy Penniman"

Chase—Master.

Will take freight or passengers for the above destination, she will be ready to take in cargo on or before the 20th of this month.

Apply to—

Moss & Purdon,
o8—s Calle de Chacabuco No. 23.

For freight or charter

For any port where her flag is admiited, the fine fast sailing coperred American Ship—

"Philadelphia"

510 tons dayly expected from Montevideo.—Apply to—

Moss & Purdon,
o5—6s Calle de Chacabuco núm. 23.

Para Rio Grande,

El muy velero, nuevo y hermoso Bergantin Ingles—

"Mary Winch"

(De 232 toneladas.)

Su capitan D. Samuel Bugham.

Es buque enteramente nuevo, A. 1. forrado y clavado en cobre; saldrá para dicho destino dentro de pocos dias, (permitiéndolo el tiempo) y admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para tratar véanse con sus consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca., ó con—

Carlos R. Horne.
o7—s Corredor maritimo, calle de la Paz No. 51

For London

The remarkably fast sailing A. 1. British biltu Brig—

"Betsy"

Capt.—R. J. Doughty.

Will have quick despatch for the above port: and has superior accommodations for passengers in two cabins entirely separate from each other, thus offering an excellent opportunity for a family, who might have the exclusive use of either of them. For terms of passage please apply to capt. Doughty at the consignees Messrs. Nicholson, Green & Co., or to—

Charles R. Horne.
o7—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero forrado y clavado en cobre, de primera clase, Bergantin Frances—

"Indien"

(De 215 Toneladas)

Su Capitan—*Devaux.*

Está pronto para recibir carga á su bordo, y teniendo ya contratada la mayor parte de él, su demora en este puerto será de muy corto tiempo. Las comodidades que tiene este buque para pasageros, son de primer órden, y el capitan asegura un esmerado trato á los que quieran tomar pasage en él. Para tratar de flete ó pasage véanse con su consignatario el Sr. D. J. B. Prelig, ó con—

Carlos P. Horne,
s25—s Corredor maritimo de No., Paz 51.

Para Rio Grande,

El muy velero, de primera clase, Bergantin Belga—

"Minerva,"

Su capitan—*F. Knudsen.*

Es buque nuevo, y de muy poco calado, será despachado dentro de pocos dias y admite carga á flete y pasageros, para los que tiene comodidades superiores. Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Beltran, Le Breton y Delisle, ó con—

Carlos R. Horne,
s26—s Corredor maritimo de No. Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA

LÍRICO—DRAMÁTICA.

Hoy Sabado 12 de Octubre de 1844.

La funcion Lírico-Dramática que se anunció para el Jueves pasado, y que no se verificó por el mal tiempo, tendrá lugar en el dia indicado en los mismos términos que son los siguientes—

Se representará la interesante comedia en cuatro actos y en verso, titulada—

¡UNA VIEJA!

Despues del primer acto el profesor de canto D. Rafael Lucci y su hija la Señorita Da. Carmen Adelaida cantarán un Duetto de la opera—

ELISA Y CLAUDIO SE UN ISTANTE.

Finalizado el segundo acto la graciosa Señorita Da. Manuela Cayetana Lucci cantará una nueva—

MODIÑA.

Concluido el tercer acto D. Rafael Lucci y su hija la Señorita Da. Carmen Adelaida ejecutaran una Linda escena y Duetto de la favorita opera—

TORQUATO TASSO.

Colei Sofronia Olindo egli si Apella

Entrada 4 Pesos

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

El Domingo 13 de Octubre de 1844.

Se representará el gran dráma romántico en 4 actos y en prosa titulado—

ANGELO

Podestá de Padua.

Terminando con un—

FIN DE FIESTA.

A las 7½.

OTRO.

El próximo Martes 15 de Octubre, tendrá lugar en beneficio del Sr. Ruiz, el gran Dráma, nuevo, traducido del frances por el jóven Argentino Dr. D. Eugenio Perez, bajo el titulo—

JUANA DE FLANDES,

ó

CRIMEN Y AMBICION.

Los pormenores se anunciarán oportunamente.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Colecturia General.

CONCLUIDA la publicacion de la relacion de contribuyentes á la Contribucion Directa, se avisa al público que el dia 17 del presente mes se dará principio á cobrarse; el término que fija la ley de 12 de Abril de 1839, para verificar el pago, que es el de un mes, concluye el 17 de Noviembre pasado dicho término, se cobrará á los que no la hayan pagado con el aumento de un veinte por ciento segun lo previene la misma ley. Buenos Aires, Octubre 1.º de 1844.

o12—3p *UCLES.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico.

GRAN FUNCION GIMNASTICA
POR LA
COMPAÑIA DE HIJOS DEL PAIS.

El Domingo 13 de Octubre de 1844.

Dispuesta siempre la empresa á satisfacer los votos del Público concurrente á la exhibicion de espectáculos variados y del mayor interes, se apresura á ofrecer en escena una funcion tan divertida como interesante, compuesta de una variedad de sorprendentes pruebas, y terminando la funcion con una escocojida pantomema ejecutada por toda la compañia.

Entrada y asiento .... 2 ps.
Palcos .... 5 "

A las 4 de la tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

EXHIBICION 15.

El director del establecimiento teniendo en vista la hermosa reunion que favorece al Gabinete, creé poder contribuir á su buen gusto, al presentar en exhibicion una hermosa coleccion de cuadros, desde el Sabado 12 hasta el 18 del presente mes, compuestos de los siguientes—

VISTAS.

1—Los Cristianos condenados á ser devorados por los animales feroces en el coliseo de Roma, en presencia del Emperador Domiciano y de toda su corte en el año 90 de J. C.

2.—Vista de la famosa cascada en el jardin de Sant Cloud en Paris.

3—Vista del Gran Monte Blanco y la ciudad de Chamauny en Suiza.

4—Vista de la pintoresca barrera de San Martin en Paris.

5—Vista general de la ciudad de Roma tomada del Monte Mario.

6—Vista del Almirante Duperre, atacando la fortaleza de Argel el 8 de Julio de 1830.

7—Desembarque del ejército frances en la costa de Argel el 14 de Junio de 1830.

8.—Grande carreta de Chantelly bajo el patronato de Su Alteza Monseñor el Duque de Orleans, dedicada á los miembros de la Sociedad de Yorkes en Paris.

9.—Batalla de Smolensk el 17 de Agosto de 1810 por Napoleon.

10.—Vista de la Asamblea Nacional, y abandono de los Privilegiados en Versalles el dia 4 y 5 de Agosto de 1789.

11.—Vista de Algeria, tomada cerca del puente de San Gregorio en España.

12—Vista de la ciudad de Murcia en España.

13—Vista del puente de Carosel en el Sena de Paris iluminado á gas.

14—Jardin real, iluminado a gas.

MUSICA—1.º Valz, la Paulina. 2.º La Rosita. 3.º La Gasel.

NOTA—En este Establecimiento se mudan las VISTAS todas las semanas; y se abre todos los dias á las 6 de la tarde, quedando abierto hasta las 10 de la noche. Los dias de fiesta estará abierto desde las 4 de la tarde hasta las 10.—EL DIRECTOR—

Domingo Romano.

Edicto Militar

RAMON RODRIGUEZ, Coronel Edecan de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Comandante del Primer Batallon de Patricios de Buenos Aires, &c.

Habiendo obtenido su baja el patron del primer bote del Bergantin de guerra Nacional "General Echagüe" Andres Dow, cuyo paradero se ignora, y habiéndose desertado los marineros del mismo buque Antonio Barbosa, Silverio Gallardo y Francisco Perez, comprendidos entre los que estey procesando de órden suprema de S. E., por las expoliaciones cometidas en la Barca Francesa mercante "Balguerie" encallada en la punta del Norte del Banco Ingles la noche del 29 de Diciembre del año próximo pasado: usando de la jurisdiccion que las ordenanzas conceden en estos casos á los Oficiales del Ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto á dichos Andres Dow, Antonio Barbosa, Silverio Gallardo, y Francisco Perez, señalándoles el cuartel del Primer Batallon de Patricios de Buenos Aires de esta plaza, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia por el consejo de guerra de Oficiales Generales que ha de celebrarse; y á los desertores por el delito que merezca pena mas grave entre el de desercion y el que resulte del proceso, haciendo el cotejo de una y otra pena sin mas llamamiento ni emplazarles. Fíjese é insértese en los diarios este edicto, para que venga á noticia de todos.—En Buenos Aires, á once de Octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro.

RAMON RODRIGUEZ.

Por su mandado—*José Zevallos,*
o12—3p Secretario de la causa.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla se han de hacer almoneda y remate en la última, de una casa de Matias Aberastegui sita en la calle del Buen Orden núm. 204 y 206, en terreno de 15[...] varas de frente, y 70 de fondo al Este, tasada en 24,817 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del por menor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina del Escribano que firma. Buenos Aires Octubre 12 de 1844.

o12—3p *Izarrualde.*

Gran Baratillo,

EN la calle de Corrientes, media cuadra de San Nicolas para el Rio, se ha abierto un nuevo almacen de loza, comestibles, bebidas y licores de todas clases, á precios muy baratos: tambien se pondrá desde hoy 12 del corriente, una fábrica de chocolatería á la catalana espacola, de la mejor calidad á precios baratos, debiendo llevar el sello del fabricante (Aparicio) á fin de que los Sres. que me honren comprando de dicha fábrica no puedan ser engañados por sus sirvientes. o12—6p

Se vende,

La Goleta Nacional *Lucinda*, de 122 toneladas nuevamente carenada y forrada en zinc en el Rio Janeiro, que se halla presentemente en la Boca del Riachuelo en estado de navegar, tiene un completo inventario que se podra ver en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107. o12—9s

Aviso.

SE necesita un jóven para despacho de almacen en el campo, que tenga bastante práctica en el negocio y pueda dar informes de su buena conducta. En el almacen de los dos amigos; plaza de Lorea darán razon.

o12—3p

Se ofrece

UNA gallega para cocinera: el que se interese ocurra á la calle de la Victoria número 173. o13—3p

Aviso

MR. Forat, (sastre francés) tiene el honor de avisar á sus marchantes y al respetable público, que se ha separado de su socio D. Juan Moine, y que ha transferido su taller de sastreria calle del Peru num. 51, adonde se hallará siempre dispuesto á complacer á todas las personas que se dignaran honrarle de su confianza. o12—2p

Manteca del dia legítima.

DESDE el 20 de este mes se avisa á este respetable público que se venderá manteca en la fonda de la Alianza calle de Representantes núm. 69. asegurando que es trabajada con el mayor aseo y la mas fresca que se haya en la plaza y su precio será como en cualquier otra parte. o12—10s

Se desea comprar

Una casa en el centro de regular comodidad y extension; como asimismo una chacra ó quinta que no diste de la ciudad prefiriendo al Norte ú Oeste. El que las tenga puede ocurrir á la calle de Cuyo No 1, en los altos. o12—3p

Sanguijuleas.

SE venden en la calle de Suipacha núm. 100 por mayor y menor desde un peso hasta cuatro o12—5p

Calesa inglesa,

Se vende una elegante y fuerte hecha en New Castle nueva y cómoda. Ocurrase á la calle de Corrientes núm. 12, casa de D. Manuel Gil, entre la esquina de la Catedral y de la Paz. o12—10s

Consulado Geral do Imperio do Brazil.

O abaixo assignado Consul Gerál de S. M. O. Imperador do Brazil, faz publico que acaba de receber participação de que o Pharol edificado na Ilha de Santa Anna (Maranhão) situado em 2 ° 16' 18" de Latitude Sul, e 331 ° 10' 40" de Longitude do Meridiano da margem accidental da Ilha de Ferro, que fôra apagado nos mezes de Julho, é Agosto do corrente anno para refazer-se de algons reparos, continúa á accender-se desde o 1. ° de Septembro proximo passado em diante.

Consulado Gerál do Imperio do Brazil em Buenos Ayres aos 11 de Outubro de 1844

o11—4p *Clemente José de Moura.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitairos!

LOS abajos suscriptos nombrados síndicos de la casa fallido de Vieyra y Timotheo en la junta general de acreedores que tuvo lugar el tres del corriente en el Tribunal Consular, invitan á todos los que lo sean de la espresada casa se sirvan ocurrir en el término de ocho dias contados desde mañana doce del corriente, al núm. 100 calle de la Universidad, á presentar sus letras, cuentas corrientes, y cualquier otro documento en que consisten sus créditos, para la toma de razon de ellos, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, con arreglo á ordenanza Ocúrrase de 10 á 12 de la mañana. Buenos Aires Octubre 11 de 1844.

Manuel Acevedo Ramos—Juan P. Esnaola—José Coelho de Magrelles.

o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Lenguage de las Flores.

PROSPECTO.

Esta preciosa obrita, escrita en frances por el celebrado literato Mr. "Aimé Martin," cuyo mérito ha sido compensado por el pueblo frances, admitiendo con interes diez ediciones consecutivas, acaba de ser vertida á nuestro idioma por una *Señorita Argentina*, quien no duda la admitira el Pueblo porteño con igual aplauso.

La originalidad de su contenido, la belleza de sus ideas, y sublimidad de sus pensamientos la han hecho acreedora á ocupar el primer rango literario en su género, son los móviles que han animado á la traductora á emprender un trabajo que excede á su capacidad, honrándose con dedicarlo al *Bello Sexo Argentino*

Convencida la traductora del relevante mérito del LENGUAGE DE LAS FLORES, se ha decidido á publicarla semanalmente, bajo las siguientes bases—

1. ° —Constará cada cuadernito de diez y seis páginas en 8 ° y tapa de color, que saldrá el Sábado de cada semana.

2. ° —Cuatro cuadernos formarán un mes, cuyo precio será 5 pesos para los Sres subscriptores, quienes lo abonarán al recibir el primero—los que no se subscriban pagaran 8 pesos por coleccion ó 2 pesos por número

3 ° —La subscripcion se hará en la Imprenta del Señor Arzac, calle de Cangallo núm 58, y en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, donde los subscriptores recogerán sus cuadernos. Las personas que quieran aumentar la subscripcion que casi ya alcanzan á cien, pueden ocurrir á las casas mencionadas

El próximo Sábado 12 de Octubre saldrá el primer número.

La traductora se lisongea con la idea de que el público compatriota suyo, no omitirá su proteccion á esta empresa, que abrirá un estimulo para que las Señoritas Argentinas se dediquen á un ramo que tanto adorna la educacion, y tan digno del grado elevado de civilizacion en que hoy se halla nuestro pais. o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso del Consulado.

OFICINA ORIGINARIA.

POR órden del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á los acreedores del prófugo Vicente Bazano, al salon del despacho el Martes 15 del presente á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Consul Segundo D. José Herrera. Lo que se hace saber á los acreedores para que concurran con los documentos que acrediten sus créditos en el papel sellado que corresponde.

o11—3p *Calleza*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

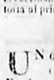

Una casa en la calle de Cuyo fuera de números, tiene 4 piezas, hace esquina, tiene 35 varas de frente al Norte y 81 de fondo al Sud, toda cercada de pared, calle por medio con D. Antonio Paz, está tasada en 28,400 pesos, y se vende por las dos terceras partes; tambien se cambia por hacienda vacuna ó lanar. La persona que se interese por ella ocurra á verse con el escribano D. Andres Acosta, en la oficina calle de la Victoria al principiar la cuadra. o11—3p

Se necesita

UN oficial de Barberia que sea de buena conducta, aseado y jóven. Calle de las Piedras número 16. o11 3p

La libertad de los Mares

ó EL GOBIERNO INGLES DESCUBIERTO.

UN tomo, pasta, con lámina pesos 10, se vende en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosi número 28. Alli mismo se encuentran las *Leyes fundamentales de la Monarquia Española, segun fueron y segun deben ser*; obra muy interesante publicada en 1843. *Catecismo de Feury*, edicion española; Catones de San Casiano con láminas, muestras de escritura &c. &c. &c., tambien edicion y encuadernacion española. o11—3p

Se vende

UN piano de uso con excelentes voces propio para aprender ó llevar al campo: se dará en un precio muy bajo porque el dueño quiere deshacerse de él por ocuparle lugar; igualmente se venden dos armazones con sus mostradores perfectamente construidos.

Se alquilan dos cuartos para negocio haciendo esquina uno, en el centro de la ciudad y el mejor parage para cualquier negocio Para tratar pueden ocurrir a la boteria de Gerónimo Bianqui calle del Perú núm 51. o11—3p

Se vende

UNA esquina pulperia situada en las cinco esquinas de la Recoleta calle larga á la derecha. Para tratar véase al dueño en la misma esquina. o11—3p

Cocinera.

SE necesita una en la calle del 25 de Mayo núm. 47; la que pueda dar informes de su conducta puede presentarse que se le dará un buen sueldo. o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE dán 10,000 pesos á intereses sobre finca que se halle libre en todo sentido Ocúrrase á la calle de la Federacion número 376. o11—3p

Aviso.

Se desea comprar un tigre, dos avestruces, dos nutrias y dos chinchillas. Para tratar ocurran en la calle de Balcarce núm. 53 o11—15p

Se necesita

UNA buena cocinera en la calle de la Universidad número 150. o11—3p

Se ha perdido

UN negrito como de ocho años el dia 28 de Setiembre, lleva pantalon de prunela negro, chaqueta de paño negra. El que lo hubiese encontrado lo entregará en la calle de Tacuari núm. 115 casa de de D. Juan Silva y alli mismo será gratificado. o11—3p

Sanguijuelas de Europa

POR MAYOR Y MENOR.

SE venden en la botica de Burgos calle de Belgrano núm. 178, de San Juan dos cuadras para el alto, á precios cómodos: tambien se aplican á precios equitativos. o11—3p

Conchavada

SE necesita una vazca ó gallega, calle de Cuide número 178 daran razon. o11—3p

Se necesita

UNA sirvienta para cargar una chiquita.—Ocúrrase á la calle de la Catedral número 26. o11—3p

Madame Paris

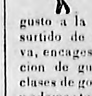

TIENE el honor de participar á las señoras que se ha mudado á la tienda núm. 5 calle de la Victoria á media cuadra de la plaza, y al mismo tiempo que ha recibido de Paris sombreros de gusto á la última moda, como asimismo un surtido de eslavinas blancas de hechura nueva, encages negros de todas clases, una coleccion de guirnaldas de flores muy finas, varias clases de gorros para de noche y por la mañana, y ademas todos los articulos concernientes para hacer hermosos y lindos sombreros. o11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN mozo inteligente para el servicio de una casa particular ó para mozo de sala de alguna fonda, entiende un poco de cocina á la francesa. El que se interese en él puede dejar el número y calle en esta imprenta para ocurrir. o11—8p

Importante

SE vende un piano ingles usado de excelentes voces por un precio muy módico; una reja de regular tamaño con sus hojas correspondientes y ademas una vidriera; igualmente una puerta fuerte de una hoja: todo con la mayor equidad. Ocúrrase á la calle de Suipacha número 7. o11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia

HABIENDO llegado la mejor estacion para la recomposicion de las veredas; y estando muchas de ellas en muy mal estado, aun las que hace muy poco tiempo que se refaccionaron por no haberlo hecho como correspondia. Se previene á los propietarios de fincas, que deben componer las veredas de su pertenencia, en el perentorio término de dos meses, contados desde la fecha; en la inteligencia que al que no lo verificase en el predicho término se le aplicará la multa correspondiente, mandando la Policia hacer la obra por cuenta del propietario. Buenos Aires Setiembre 30 de 1844. o10—3p

Ojo al buen bocado,

EN la calle de Belgrano almacen núm. 72, se acaba de recibir de la costa de Cantabria, lo siguiente—

Escabeche de besugo en latas, idem de lovina,
Idem de robalo, idem de Sardina, idem de lamprea,
Chorizos en mantece, botas de Madrid superiores,
Zapatos de señora para invierno superiores,
Chocolate de puro cacao de cozalo y canela fina. o10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE desea alquilar un cuarto como para negocio, en la calle de Representantes desde el mercado á la del Perú y de ésta á la de Cangallo, ó en la calle de la Victoria de la Plaza á la segunda ó tercera cuadra. El que lo tenga y quiera alquilarlo, puede verse con el interesado calle de Cangallo núm. 171. o10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al público,

EL Profesor de Farmacia que subscribe tiene el honor de advertir al público que acaba de comprar la muy conocida Botica No 30 calle de la Catedral, surtida con la mayor proligidad y abundancia de medicinas recien introducidas al pais; el despacho será desempeñado por él personalmente y puede asegurar á las personas que gusten dejarle sus órdenes que serán servidas con la mayor exactitud y puntualidad á precios muy moderados. Buenos Aires, 10 de Octubre de 1844.

Carlos B. Coster,

Profesor de Farmacia de Stockolmo y Buenos Aires.

P. D. Se halla siempre preparado un surtido de refrescos saludables propios para la estacion entrante, tales como orchata, limonada, naranjada, polvos de Seidlitz y de Soda &c. Tambien toda clase de perfumeria y varios otros preparativos que se dán á precios sumamente equitativos. o10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

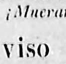

UNA casa esquina con armazon y mostrador completo, la tras-tienda con un hermoso altillo, 4 viviendas, cocina y demas oficinas necesarias; tiene 13 pies de parras frutales y otras plantas de recreo; está situada entre la calle de Buen Orden y Venezuela, frente al núm 205 El que se interese por ella en la misma casa encontrarán con quien tratar. o10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado,

OFICINA ORIGINARIA.

POR órden del Tribunal de Comercio se cita, llama y emplaza á D. José Maria Villafañe, para que dentro de tercero dia comparezca á la oficina de éste tribunal para ser notificado de providencias espedidas en los autos promovidos por D. Manuel Isidro Molina, bajo de apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho Lo que se le hace saber por medio de éste aviso. Buenos Aires, Octubre 4 de 1844

o10—3p *Callexa,*

Sal á bordo,

HAY en venta: en el núm. 15½ calle de la Paz darán razon. o9—15p

Se vende

En el Partido de Moron, una famosa chacra con aguadas permanentes; por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 142. o10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los Boticarios.

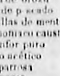

En la Botica y Drogueria de Coster frente á la Catedral número 30, se hallan en venta los artículos siguientes á precios sumamente baratos;

A SABER—

Eter sulfurico,	Hojas de sen
Pasta de orozu	Esponjas de platina
Cola de pescado	Benjui, Maná y Azul
Pastillas de menta	Coccionda
Ammoniaco caustico	Escamonea en polvo
Alcanfor puro	Arnatto, y Asbestros
Acido acético	Ambar gris
Alcaparrosa	Balanzas de mano &a. &a.
Pez negra	o10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á las cigarreras!

SE necesitan dos ó tres, para trabajar en casa de una señora, se les pagará bien las hechuras. Para tratar ocurrase á la calle del Buen Orden, á la vuelta del Teatro de la Victoria como para la Plaza Nueva, única casa de altos en toda la cuadra y en medio de los números 20 y 22. o10—3p

¡ Aviso !

SE vende por querer su dueña ausentarse del pais la muy conocida sombrereria militar calle de Cangallo núm. 31. o10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden unos efectos de pulperia en la calle de Belgrano núm. 16. La persona que se interese en ellos ocurra alli mismo que encontrará con quien tratar. o10—6p

¡ Viva la Federacion!

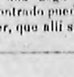

Se han disparado del pueblo tres caballos, uno es oscuro, lleva bosal; otro es zaino que lleva una zoga, y el otro es un petizo gateado mala-cara, con una zoga arrastrando. El que los haya encontrado puede ocurrir á la panaderia de Polayer, que alli será bien gratificado. o10—3p

Aviso

EN la calle de la Reconquista núm. 202, se alquila una hermosa pieza: alli mismo encontrará con quien tratar. o10—3p

Interesante

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158½ se necesitan dos jóvenes de 15 á 16 años, previniendo que el que no tenga quien responda su conducta será escusado se presente. o10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los aguateros

Se vende un carro de agua nuevo recien montado que no ha salido todavia y con todos los útiles como para salir a vender. El que lo necesite ocurra á la calle de la Federacion núm. 343 donde hallará con quien tratar. o10—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

EN la casa núm. 154, calle de Belgrano dos piezas cómodas y decentes á hombres solos sin familia. En la misma casa se vende un piano usado muy barato pero de voces muy suaves. o10—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la Alameda.

El Lunes 14 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura por órden del Tribunal de Comercio, y por cuenta de quien pertenezca, en el estado en que se haya, el casco del Bergantin Sardo "Bella Emilia", de porte de 175 toneladas, forrado y clavado en cobre, que encalló en la playa frente á la Bateria en la noche del 23 del pasado, como igualmente los útiles salvados que están en tierra, los que se rematarán por lotes segun costumbre

Se rematará tambien la parte del cargamento que pertenecia al Capitan que existia á bordo cuando encalló y consistia de—
17500 astas de novillo, 350 quintales de fierro viejo
80000 canillas y caracuces, 377 cueros vacunos salados

Por cuenta de otro cargador y en lote aparte se rematarán otros articulos que deben tambien existir á bordo y son—
3 fardos con 25 docenas cueritos de nonato salados
103 cueros vacunos salados
1 cajon marca B D con 15 arrob. 5 lib. cobre en barras
3 barras grandes de cobre sueltas

De otro cargador se rematará en otro lote—
22 fardos garras secas y saladas
15 cascos entre medias pipas, barriles y barricas de tripas saladas las primeras con 983 arrobas 18 libras peso bruto y las últimas con 1490 madejas de tripas

Caso que no hubiese licitador por lotes detallados con la separacion indicada se rematará el casco con todo lo que pueda encontrarse á bordo en un solo lote.

Es entendido que visto el estado de rotura en que se encuentra el casco, no se puede responder á los compradores de las especies y cantidades que se han detallado, pues la venta se hace parezcan ó no parezcan, quedando desde el momento de la adjudicacion de cuenta y riesgo del comprador.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Tucuman num. 99.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor por tener que desalojar la casa los siguientes muebles—

1 sofá de caoba de ultima moda, 1 docena silias finas de esterilla americanas, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 mesa de comedor de idem 1 alfombra nueva de jergon, 1 par candeleros de 3 luces sobrepuestos de plata, 1 ropero, 2 pares floreros, 1 idem idem de porcelana con mangas y flores. 1 cuja enchapada en caoba y otros varios muebles.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número 69.

El Mártes 15 y Miércoles 16 de Octubre, se han de rematar por conclusion de varias facturas, á los precios mas altos que puedan obtenerse, porcion de articulos para tienda, merceria, ferreteria y almacen, tanto franceses como alemanes; igualmente algunos muebles, los que se detallarán oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin reserva alguna, á los precios mas altos que ofrescan, por conclusion de una cuenta y á plazos que se estipularán—

Como 600 arrobas quesos de Tafi, 500 idem porotos, 300 idem pasa de higo, 290 zuelas tucumanas, 40 rollos tabaco, 7 bolsas nueces.

De otra pertenencia—

60 bolsas arroz de la India, 50 cajas te negro superior, 30 idem tiebolos, algunos sacos de aji en rama, quesos americanos y del pais, y otros articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

Interesante á los zapateros ó almaceneros de suelas.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente—

Becois de hilo cáñamo mataero, cajones de idem blanco y de colores para id em, idem de zatos ingleses surtido famoso, marroquines, puntillas en cuñetes, el todo se ha de vender precisamente y en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo—

Porcion de espuelas de plata, cabezadas de idem, sahumadores, juegos de platina para té, relojes de oro con cadena de idem y sombreros de paja de Chile ordinarios.

POR LOS MISMOS.

De muebles, porcelanas y alhajas.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Miércoles 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio, porcion de muebles, alfombras, cortinados y alhajas pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, y otros muchos diamantes y porcelanas de otra pertenencia, escopetas &c. &c

Tambien mostradores, vidrieras y puertas, papel para empapelar y plata labrada.

POR LOS MISMOS.

De efectos para tienda, roperias y mercerias.

En su casa calle del Perú num. 49.

El Jueves 17 del corriente, á las 11 de la mañana, se han de vender al que mas diere un famoso surtido de géneros y sedas, ropa hecha, paños y articulos de merceria cuyo pormenor daremos despues.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle del Perú núm. 49.

Libros impresos, españoles, latinos, ingleses ó italianos.

El Viernes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de vender porcion de obras escogidas en los idiomas indicados.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, variedad de efectos sanos y averiados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente a la mejor postura una porcion de efectos para merceria &a., cuyo pormenor se dará despues.

Avisos.

$100 de gratificacion

A la persona que dé noticia cierta del paradero de una negra jóven como de 20 años y bien parecida llamada Gabriela, su talla es regular, ojos grandes y muy abultados, mucho pelo y generalmente bien peinada es bastante airosa para andar y no tiene conocimiento del pais, pues hace poco tiempo que está en él; fugó con un atado de ropa grande el Viernes 4 del presente á las 8 de la noche de la calle de las Artes núm. 159, á la misma puede ocurrir por el presente aviso o7—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

ESTA próxima á desocuparse la casa núm. 240 calle de la Catedral, á mas de las piezas de habitacion tiene comodidad como para barraca ú otro destino que requiera espaciosidad. Ocúrrase para tratar á la calle del 25 de Mayo num 17. o7—8p

Quinqueses de 3 luces.

CAÑOS reforzados muy dobles; los hay á 80 pesos en la merceria calle de la Victoria No. 11, de la plaza media cuadra para el campo. o7—8p

Pérdida.

SE ha perdido el Sabado á la tarde un atado de llavesitas, entre la calle de la Catedral, el Retiro y la vuelta en la Alameda; el que las entregue en la calle del 25 de Mayo número 17, recibirá una buena gratificacion, o8—5p

¡Ojo al Baratillo!

MAIZ superior á cuatro y medio pesos la medida colmada, calle de Cuyo No. 295 de la plaza nueva tres cuadras para el campo. o8—15p

Aviso al Comercio.

DON SANTIAGO KLAPPENBACH estando próximo á emprender un viage para Francia, ruega á las personas que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan presentarse para chancelarlas, á su casa calle de la Piedad número 99. o9—15p

Se vende,

UN establecimiento de talabarteria de corto principal; en la calle de Cangallo núm. 148. En la misma casa se hallará con quien tratar. o9—6p

Pulperia,

SE vende una de muy poco principal y en un parajo aparente. Veánse con su dueño en la misma esquina calle de Lima num. 173. o9—5p

Se vende

La Balandra Nacional ANTONIA, de porte de 15 toneladas, recien carenada de nuevo y guarnecida de todo lo necesario, pronta para seguir viage; tambien es barco muy propio para el trabajo de la playa, por ser de muy poco calado. Para ver su inventario y tratar ocúrrase á la Boca al almacen naval de D. Pedro Mom. o9—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

DON JOSE A. ARGUELLO que tiene su plateria y joyeria en la calle del Perú número 32 al lado de la casa de D. Laureano Rufino, avisa al público y á sus amigos, haber sacado un buen surtido de—

Carabanas de diamante á la última moda,
Idem de mosaico con su prendedor, id. de venturina,
Idem de crisólitas, idem de topacio amarillo,
Idem de topacio blanco, idem de amatistas,
Idem de cornelina, idem de azabache,
Anillos de brillante,
Idem de diamante con roseta y solitarios,
Idem de topacio blanco, idem de secreto, idem de pelo,
Relojes de oro y cadenas de idem. idem de plata,
Alfileres de diamante con oro cincelados,
Idem con granates y con topacio,
Bandejas con sobrepuestos de plata,
Dedales de oro y de plata, seductores de oro con granates, sellos para carta de plata con cabo marfil,
Cucharas de plata para sopa y para café,
Tenedores de idem, cajas de música y costureros con id.
Igualmente todo lo concerniente á montura,
Espuelas de plata, estribos de idem, riendas, fiadores,
Cabezadas con ociquera y frentera de plata, rebenques,
Puñales.—Todo á precios sumamente acomodados—

En dicha casa se trabaja toda clase de obra fina relativa á este ramo y se compra oro y plata. o9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A peticion de D. Francisco G. Ximenes, apoderado de D. Bernardo Zaparrat ha decretado el Tribunal de Comercio se convoque por los diarios á los deudores de éste Arnaud Verger, Juan Dussarac, Juana Hiribarren, Juan Mendia y Juan Errescart, Cari Caburu, para que en el término de ocho dias desde ésta fecha se presenten sin falta alguna á juicio verbal que ha determinado el mismo Tribunal á contestar la demanda de Zaparrat.

Se convocan por los diarios para que concurran en el expresado término á dar cumplimiento, en el Salon del despacho de dicho Tribunal y se anuncia en los periódicos para que llegue á su noticia. Buenos Aires, Octubre 8 de 1844.

Antonio Fausto Gomez.
o9—8p Escribano primero del Consulado.

Se vende

LA casa núm. 104 calle de las Piedras: por mas particulares ocúrrase á la misma casa. o10—3p

Ojo al nuevo Baratillo

DE carbon de Santa Fé de superior calidad á tres pesos y tres y medio la cuartilla; en la calle de Belgrano número 118. o10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se precisan.

DOS mozos uno para ayudante de cocina y otro para servicio interior presentando particularmente el segundo buenas recomendaciones serán recibidos en la calle de la Victoria número 39 fonda Española-Americana. o10—3p

Se vende,

EL establecimiento de herreria calle de Chile núm. 56, y la casa núm. 58. Allí mismo hay con quien tratar. o7—15

Cuchillas de picar tabaco,

DE 30 pesos para arriba: hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55 o5—7p

Sillas de montar de señora,

DE 250 pesos para arriba, idem de hombre de 180 pesos; hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55. o5—7p

Achas americanas de trozar,

ENCABADAS, de 8 pesos para arriba, idem de mano de acero á 10 pesos; hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55. o5—7p

Piedras de afilar navajas,

HAY en el almacen calle de la Piedad número 55. o5—7p

Cruces de balanzas baratas,

HAY en el almacen calle de la Piedad número 55. o5—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de Leche.

HAY una buena jóven y robusta: los Sres. que la necesiten ocurran calle de la Paz núm. 161, que allí darán razon. o5—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á la gran Quemazon
DE GÉNEROS,

En la tienda calle de Representantes núm. 28, señalada con una bandera blanca con la inscripcion de *Gran Quemazon*.

PAÑO azul fino 30 pesos, idem idem regular 10 pesos,
Idem negro rico 30 pesos,
Bayeta de dos frisas de dos varas de ancho 9 pesos,
Tripe rizado de rica calidad 12 y medio pesos,
Pañuelos de raso dobles de rica calidad 90 pesos,
Idem idem de dos varas 100 pesos,
Idem de la India de pura seda de los mejores 16 pesos,
Idem borra de seda de la mejor clase 8 pesos,
Idem idem idem no tan buenos 6½ pesos,
Coleta de puro hilo plomo 14 reales,
Idem rosada de una vara de ancho 2 pesos,
Idem negra idem idem rica 14 reales,
Coco rosado y punzó 9 reales,
Zarazas anchas ricas, colores finos para vestidos y camisas 17 reales la vara ó 17 pesos el córte,
Idem anchas buena calidad para vestidos 10 pesos córte,
Alfombras de paño estampadas con fleco 16 pesos,
Lienzo tabla del mejor 12 reales vara,
Idem fino pieza de 21 varas 20 pesos pieza,
Idem regular muy ancho 9 reales,
Idem fino y ancho 10 reales,
Bramante de buena calidad 9½ reales,
Trué de algodon de hilo torcido de lo mas rico 13 reales,
Piezas de irlanda de puro hilo para 4 camisas 75 pesos,
Bretañas ricas de hilo de 2 camisas 30 pesos,
Irlandas mezclas ricas piezas para 4 camisas 27 pesos,
Damascos de lana de doble ancho 10 pesos vara,
Cocos de colores á bastones de un gusto nuevo de lo mas rico á 18 pesos,
Zarazas de colcha buena calidad 9 reales,
Idem idem de lo mas rico y de gusto 18 reales y por piezas á 65 pesos,
Muselinas á bastones de colores elegantes 15 pesos córte,
Yaconas ricas 22 pesos idem,
Chalies de gustos lindos 15 pesos,
Jergon de algodon como para alfombrados de piezas interiores buenos colores 3 pesos vara,
Medias blancas de patente de algodon para hombre de superior calidad á 3 pesos par,
Idem cortas crudas muy fuertes 2 pesos,
Idem blancas de señora rica clase 2½ pesos el par,
Idem negras buenas 3 pesos par,
Idem de seda blancas de patente 16 pesos el par,
Idem idem negras lisas ricas 16 pesos,
Pañuelos de pequin y raso de una vara 18 pesos uno,
Pañuelitos de pequin para chiquitas de lindos gustos 6 ps.
Toallas de puro hilo chicas 2 pesos,
Alemanisco de puro hilo para mantel de una y tres cuartas varas de ancho 7 pesos, idem idem de 2 varas 8 ps.,
Lienzo asargado blanco 13 reales,
Brines de puro hilo blancos y plomos ricos 4 pesos vara,
Pañuelos de lana á cuadros punzo y negro grandes 8 ps.,
Vestidos hechos para chiquitas de raso y gró á la última moda de Paris con pantaloncito 60 pesos,
Pañuelos de seda para el cuello ricos 12 pesos,
Gambronas para pantalones buena calidad 3 pesos vara,
Casimires de algodon de lo mas rico que viene 5 pesos,
Abanicos buenos de pais angosto 16 pesos,
Muselina blanca rica lisa 3 pesos vara,
Colchas colchadas blancas grandes y superiores 50 pesos,
Fresadas de lana muy finas 15 pesos,
Pañuelos de muselina blancos con guarda grande 12 r.
Alpacas de lana ricas de nuevo gusto 16 pesos corte
Merino frances floreado rico para vestido de montar á caballo 6 pesos vara, alfombras de iglesia 50 y 60 pesos,
Sarga negra de Málaga rica 17 pesos,
Pañuelos de rebozo de pequin 50 pesos,
Raso español centro punzó con flor negra 25 pesos córte de chaleco,
Pequin de Málaga rico de 5 cuartas de ancho 22 pesos,
Pañuelos de algodon de rebozo buenos colores y grandes 6 pesos uno,
Idem de cambray de hilo estampados y fileteados 7 pesos
Idem de raso flor de gró de lo mas rico muy pesados 170,
Lienzo de 5 cuartas de ancho muy fino 13 reales,
Terciopelo de algodon estampado para vestidos y para forros de sofá 20 reales vara,
Pañuelos del tibet de 2 varas de tamaño y de gustos nuevos 35 pesos uno, cotin de algodon 9 reales,
Franela de pura lana 4 pesos la vara y la mas rica á 5,
Idem mezcla 22 reales,
Pañuelos para el cuello de algodon en percal y gustos bonitos y de una vara 2 pesos,
Manteles de hilo de 2½ varas de largo y 2 de ancho 20 ps.,
Muselinas blancas á cuadros 25 pesos corte,
Idem blanca lisa de la mejor 3 pesos vara,
Coco blanco de la India rico 3 pesos,
Merino tibet negro de calidad no general 22 pesos vara,
Idem idem de buena calidad 18 pesos vara,
Paño merino para ropa de hombre negro muy bueno 30,
Pañuelos de gró de lo mejor bordados de realce 160 pesos
Paño azul y negro prueba de agua muy ricos como para frac, zarazas de muchas clases y gustos, muselinas de colores, pañuelos de taparse del cuello y de manos de una porcion de clases, géneros de seda como para vestidos de gró, pequin, á bastones, cuadros, floreados y de muchas clases recien recibidos de Paris, paños colores claros y una porcion de articulos todo á precios de verdadera quemazon. o5—6p

Guarniciones inglesas,

PARA dos y cuatro caballos, precio acomodado; hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55: igualmente un coche liviano y fuerte. o5—7p

Rapé Macubá,

HAY en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. o5—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Presidente y Vocales del Tribunal de Medicina de Buenos Aires.

HACEMOS saber que el Sr. D. Carlos Krause natural de ALEMANIA se ha presentado ante nuestro Tribunal solicitando ser examinado de la facultad de DENTISTA y á quien en virtud de los documentos justificativos que el interesado presentó le admitimos el examen que se hizo por nosotros según consta del Espediente que obra en la Secretaria de nuestro Tribunal, y habiendo demostrado suficiente idoneidad para el ejercicio de dicha facultad mereció la unánime [illegible] de este Tribunal. En su consecuencia mandamos librar a su favor este Titulo y Licencia con plena facultad para que libremente sin pena ni calumnia alguna ejerza la facultad de DENTISTA en los casos y cosas á ella anexas y concernientes. Declaramos igualmente que el referido D. CARLOS KRAUSE ha prestado ante nuestro Tribunal el juramento de usar bien y fielmente de su facultad, y de estar sujeto á este Tribunal.

POR TANTO exortamos á todos los Jueces, le permitan ejercer la facultad de DENTISTA sin ponerle trabas ni impedimento alguno haciéndole guardar todas las honras, preeminencias y excepciones que como á tal Profesor de DENTISTA le corresponde. Por lo cual le damos este Diploma firmado por nos, sellado con el sello de nuestro Tribunal y refrendado por nuestro Secretario. Buenos Ayres y Agosto 29 de 1844, Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina.

Dr. Francisco P. Almeyra—Matias Rivero—Dr. Juan J. Fontana—Tomas Coquet—Dr. Eugenio Perez, (Secretario interino.)

Titulo de Profesor de DENTISTA, *en favor del* SR. D. CARLOS KRAUSE—

D. CARLOS KRAUSE Profesor Dentista examinado y aprobado por el Honorable Tribunal de Medicina de ésta Capital, como se comprueba por el antecedente Diploma, para desempeñar esta profesion y cuanto tenga conexion con ella, ofrece sus servicios á éste respetable Público.

El se compromete á poner dientes y dentadura completa, emplomarlos de diferentes maneras, limpiar perfectamente bien la dentadura, y tambien sacar los dientes y muelas que esten dañados sin causar mayormente dolor por tener instrumentos muy modernos y excelentes.

Tambien tiene el honor de anunciar que durante su larga residencia en Montevideo ha practicado su profesion con el mayor esmero y puntualidad, lo mismo que hará en esta Capital. Asi es que ruega al respetable público y á sus amigos en general se dignen honrarle, ocupándolo en su Profesion que se compromete desempeñar con toda prolijidad y á precios bastante equitativos: vive calle de Cangallo núm. 86, media cuadra de la calle de la Catedral. o5—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Gran Atencion,

En la calle de la Piedad nums. 224 y 226, al lado de San Miguel, merceria de Rafael del Mármol, se han hecho grandes bajas en el brillante surtido de dicha merceria, asegurando que las personas que necesiten de los efectos abajo espresados sea por mayor ó menor no tendrán motivo de disgusto por distantes que se costeen en busca de ellos, que tendremos la mayor puntualidad en sus precios cómodos, y es como sigue:—

GUANTES de seda de media mano de muchas clases y gustos desde 20 reales hasta 7 pesos par, hilo blanco de ovillo 3 por un real, carreteles de patente 5 reales, cintas blancas de hilera pieza de 9 varas 2, 3, 4 y 5 reales, broches de la mejor clase la cajita 2 y 3 reales, abanicos finos y bonitos 8, 12 y 14 pesos y ordinarios 12 reales, guantes de seda para niñas muy finos 5 pesos par, idem para señora negros blancos y de colores bonitos lisos 5 y 6 pesos el par, idem bordados 6, 7 y 8 pesos par, cajas de rapé finas desde 20 reales hasta 4 pesos, carabanas de alambre el par 10 reales, botones de chaleco la docena 1 y 2 pesos, un rico surtido de carabanas de mucho gusto desde 5 hasta 9 pesos el par, guantes de seda negros y blancos para hombre 7 y 8 pesos par, cinta de lana punzó 3, 4 y 5 reales la vara, yerberas y azucareras 16 pesos, guantes de media mano de lana 2 pesos, idem de cabretilla oscuros 1 peso par, fleco de colcha 8, 10, 12 y 16 reales, botones de 4 ojos 2, 3 y 4 reales docena, guantes finos 14 y 16 reales par, papel pe cartas el cuadernillo 4 reales, naipes 12, 16 y 20 reales, espejos de marco lunas ricas 3, 4 y 5 pesos, guantes de cabretilla de colores claros 3 pesos par, cepillos de dientes finos 12 y 14 reales, plumas ricas de Castilla 3 por 2 reales, ovillos de hilo de color uno por medio, hilo frances de todos colores 1 y medio reales la madeja, cintas angostas de colores para ribete, peinetas de carey de todos tamaños, botones de nacar lisos y labrados, espejos de cajon finos, un rico y elegante surtido de aguas aceites y jabones y otros efectos de perfumeria, muñecas de yeso y goma, cajas de costura de carton y cristal, necesarias para señora, hilo de sastre ingles, caja de seda para bordar, peines blancos y batidores, seda torcida y desflocada muy rica, cinta para persiana, un surtido de cinta de liston, raso y gacilla muy bonito, botones de seda, prunela y de chapony medias chicas para niña y señoras, lapiz para pizarras, lapiceras con plumas, agua de colonia de todas clases, fosforos muy ricos, cubiertos de media balanza, corta-plumas y navajas de todas clases y ricas, guantes de seda de brazo á 3 pesos el par, tijeras de varias calidades, cucharas de fierro y composicion, collares negros de azabache finos y dorados de distintas clases pañuelos de pequin negros, cajas de pinturas finas, divisas federales, corbatines de raso negros, randas alemanas, carteras finas, cepillos para ropa, orquillas, encajes bordados de hilo y de algodon, mallas de hilo, piezas de cordon blanco, tiradores de goma finos, palmatorias y despaviladeras, agujas de patente cortas y largas, cordon de seda de todos colores, prendedores negros y dorados, cuerdas romanas, bordonas de España, un rico y brillante surtido de cristales y porcelana pintada, tapiada y dorada, y muchos floreros, binchas de terciopelo, peinetas de trenza y rulo de talco, botones para la cintura de campo, y para camisas postizos, quitasoles de raso floreados y de gró bordado, cuellos bordados, varitas para señoras, pañuelitas de seda de punto, tiras bordadas, cintas anchas de hilo, cabetes y alfileres, dedales y alfileteros, tinta negra y punzó, carreteles de colores, gorros blancos de algodon, gorras cuero de mono, gorritas para chicas de raso y de punto, y otros muchos efectos que se omiten por ser este detalle demasiado extenso o5—6p

Maquinas de desgranar maiz,

DE patente á precio comodo; hay en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. o5—7p

Podaderas de varias clases,

HAY en el almacen calle de la Piedad número 55. o5—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Gran quemazon de calzado,

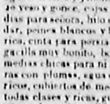

En el almacen de zapatos de la FAMA calle de la Victoria num 67½, de la Plaza dos y media cuadras para el campo, frente á la tienda de columnas: sigue el baratillo de calzado—

Botas ricas del pais	65 ps.
Idem estrangeras	50 "
Zapatos ingleses muy finos y frescos	25 "
Botines de recorte para hombre, rica calidad	60 "
Botines de dos suelas, de becerro superiores	25 "
Zapatos franceses de dos suelas para señora	15 "
Idem de charol para idem	15 "
Idem de cabretilla bronceada y negra	12 "
Idem de marroquin frances de colores	10 "
Idem del pais negros	5 "
Idem de criatura negros y de colores ... 20 rs. y	2 "

Y otros muchos articulos perteciente al ramo que se venderán á precios equitativos y si es por docenas sera el precio mucho mas cómodo. o1—8p

Romana nueva de 25 arrobas,

A precio cómodo; hay en el almacen núm. 55 calle de la Piedad o5—7p

Ojo, ojo!
INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm 31, de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalanes, sobre mano derecha.

MR. TENKER, profesor de Dentista de las ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia para muchos años en esta capital, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Asi se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, asi como la de las encias, peculiares á estos climas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia.* Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la practica de los Dentistas mas científicos, y causan poco ó ningun dolor.—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas critico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral, que deteniendo toda descomposicion ulterior—El balsamo de los Andes ó agua quimica para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El Agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espiritu para el Dolor de muelas y los Polvos para limpiar y conservar los dientes, son ya demasiado conocidos para necesitar recomendacion en este aviso: no hay polvos mejor en el mundo.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistira a las casas de las personas que asi lo prefieran—Extrae muelas á todas horas—Advirtiendo que para los pobres o hará con mucha equidad, hasta gratis para los de solemnidad. o1—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la Barberia que se halla situada en la Plaza Nueva calle de Cangallo num. 232, al lado de la merceria del Sr. D. José M. Cabrera, se encontraran sanguijuelas de superior calidad, se aplican y se venden á un precio acomodado advirtiendo que la sanguijuela es de buen tamaño y nuevas en prender. o1—8p

Dr. Tewksbury

PROFESOR de cirugia, medicina y obstetricia, de los Estados-Unidos; respetuosamente ofrece sus servicios al público en todo lo que pertenezca a su profesion.

Hace las operaciones en los ojos y tambien cura con la mayor certeza la deformidad de los BISOJOS. Se dan consultas en su casa calle del 25 de Mayo núm. 45, todos los dias desde la 1 hasta las 2½ de la tarde, y siempre a los pobres de solemnidad gratis. o3—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva, calle de la Universidad numero 34, hay de venta los articulos siguientes:—

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales,
Cajas broches de 25 pares á 2 reales,
Piezas randas Alemanas 5 pesos,
Idem trencilla de algodon de 14 varas 6 reales,
Idem de lana 6 reales, idem cinta de hilera 2 idem,
Idem idem de 16 varas 3 reales,
Madejitas de hilo punzó de marcar á medio,
Peines blancos 2 pesos, tijeras chicas 3 pesos,
Botones de pantalon 3 reales docena,
Orquillas grandes 2 reales docena,
Botones de chaleco 2, 3, y 5 pesos docena,
Idem ordinarios 1 peso, tiradores de goma 3 pesos,
Cadenas de plata alemana 2 pesos,
Jaboneras de palo 4 pesos, palos fósforos 2 pesos docena,
Cucharas de composicion 10 idem idem,
Cintas de gacilla 1 peso y 12 reales vara,
Pañuelos de seda de manos 10 pesos,
Idem de algodon de rebozo 14 pesos,
Estuches de navajas de barba 45 pesos,
Peinetas de búfalo para la trensa 2 pesos,
Botines de lana para niños 3 pesos, dalias 5 y 7 pesos,
Cepillos de dientes 20 reales,
Pinceles de barba 2 pesos,
Cigarreras de imitacion chicas 8 pesos,
Idem grandes idem 15 pesos, idem idem doradas 12 idem,
Piezas trencilla de seda de 24 varas 8 pesos,
Cucharas de plata alemana legitima 55 pesos docena,
Cepillos de ropa 10 y 12 pesos,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Encages de algodon 3, 4, 5 y 6 reales,
Idem alemanes 1 peso, bordados de hilo 8, 12 16 y 20 rs.,
Pomada inglesa el tarrito 4 pesos,
Tinteros de cristal con tinta 5 pesos,
Idem de plomo 5 pesos,
Ovillos de hilo de colores 2 por real y medio,
Idem idem a medio uno,
Carreteles de colores 3 reales uno,
Batidores de búfalo á 5 pesos,
Rapé frances á 18 pesos libra,

Agua de colonia de varias clases de Merlin, aguas ricas para la dentadura, polvos para idem, y un surtido general de perfumeria. o3—8p

Se vende
Maiz desgranado y en mazorca,

EN la Barraca del Diezmo, número 207 calle de la Victoria. s21—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del moreno libre Simon Barges, para que en el término de 30 dias en que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por si ó por instruidos y expensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma, en donde se haya radicada la testamentaria de dicho Barges; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 13 de 1844.

s16—30p *FILA.*

Al Público,

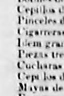

Se previene á las personas que tengan sillas mandadas componer, pintar ó dorar en la fabrica calle de Cangallo, del Café de Catalanes para el Teatro, tengan á bien pasar á sacarlas, pues cuyas obras ya pasan de mucho tiempo, y por dicha demora al que subscribe le resulta un perjuicio; y para que ninguna persona alegue arbitrariedad, hago este aviso en la inteligencia que si dentro de treinta dias no pasan á sacar sus obras, procederá á la venta por medio de quien corresponda: en particular todas las que hayan pasado el término de la ley.

s16—30p *Jorge W. Fish.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.